

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

DECLARACION N° 417

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

-----*-El Concejo Deliberante del Departamento Capital declara la necesidad de visibilizar la semana mundial de la lactancia materna que se conmemora en 170 países del 01 al 07 de agosto. Nuestro país es parte del conglomerado de estos 170 países.*-----

-----*Es por tanto que como representantes de los ciudadanos y ciudadanas de La Rioja, debemos destacar la importancia de la lactancia materna y contar con espacios amigables en toda dependencia pública y privada, reconociendo el derecho de todas las mujeres a amantar.*-----

-----*Según la Organización Panamericana de Salud (OPS), es la forma óptima de alimentar al bebé, ya que proporciona los nutrientes que necesita de forma equilibrada, al tiempo que protege su salud frente a enfermedades infecciosas.*-----

-----*Contar con espacios amigables de lactancia materna en cualquier evento, dependencia pública o privada, debe ser un compromiso que este cuerpo deliberativo debe impulsar. Siendo también necesaria, la visibilización de la lactancia materna, como un hecho natural y que no admite negativas al respecto. La lactancia materna mejora la salud de los recién nacidos, es un deber como organismo público brindar las comodidades y garantías para ejercer el derecho de toda madre, la alimentación de sus hijos e hijas.*-----

-----*Dada en Sala de Sesión realizada en el recinto “Santo Tomás Moro”, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por la Concejala Viviana Díaz.*-----

Ref. Expte. N° 12963-C-22

**Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo**

**Dr. Guillermo Galván
Viceintendente**